



ÁREA DE CONOCIMIENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE BAREMACIÓN APLICABLE AL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA 017AYD16

Apartado 1.3. Tesina de licenciatura o Grado de licenciado

-Se puntuarán de la siguiente forma: sobresaliente: 5 puntos; notable: 3,5 y aprobado: 2 puntos.

Apartado 2.7. Otros méritos docentes relevantes

- La colaboración honoraria en tareas docentes: 0,2 puntos por año
- El informe de evaluación de actividad docente: Excelente (1 punto por cada curso) y Favorable (0,75 puntos por curso)
- La gestión de espacio virtual de apoyo a la docencia en el Campus Virtual: 0,1 puntos por asignatura y curso
- La participación en tribunal de trabajo de Fin de Carrera/Fin de Máster 0,1 por tribunal
- Las acreditaciones se valorarán:
- Profesor/a Contratado Doctor: 1 punto.
- Profesor/a de Universidad Privada: 0,3 puntos
- Profesor/a Colaborador: 0,1 puntos.
- La participación en programas educativos no universitarios, 0,01 puntos por curso académico.
- Por dirección de TFG: 0,1 por cada trabajo, y dirección de TFM: 0,2 por cada trabajo, cuando no se hayan acreditado estas tareas como docencia.

Apartado 3.1. Libros

a) Como autor:

PUNTOS	REQUISITOS
4	EDITORIAL RELEVANTE // EXTENSO (80 O MÁS PÁGINAS) POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
3	CUMPLE DOS DE LOS TRES CRITERIOS ANTERIORES
2	CUMPLE UNO DE LOS TRES CRITERIOS ANTERIORES
1	MUCHOS AUTORES (5 O MÁS)// EDITORIAL POCO RELEVANTE POCO EXTENSO (MENOS DE 80 PÁGINAS)

b) Como director, editor o coordinador:

PUNTOS	REQUISITOS
1,5	EDITORIAL RELEVANTE// EXTENSO (80 O MÁS PÁGINAS)
1	CUMPLE UNO DE LOS DOS CRITERIOS ANTERIORES
0,5	NO CUMPLE NINGUNO DE LOS DOS CRITERIOS ANTERIORES



Apartado 3.2. Capítulos de libro

PUNTOS	REQUISITOS
2	EDITORIAL RELEVANTE// EXTENSO (10 O MÁS PÁGINAS) POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
1,5	CUMPLE DOS DE LOS TRES CRITERIOS ANTERIORES
1	CUMPLE UNO DE LOS TRES CRITERIOS ANTERIORES
0,5	EDITORIAL POCO RELEVANTE // POCO EXTENSO (MENOS DE 10 PÁGINAS) // MUCHOS AUTORES (5 O MÁS)

Editoriales relevantes: No se consideran relevantes los Servicios de Publicaciones de las Universidades ni de los organismos públicos.

Apartado 3.3. Trabajos publicados en revistas en el ISI Journal Citation Reports.

PUNTOS	REQUISITOS
4	ARTÍCULOS // POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
3,5	ARTÍCULOS // MUCHOS AUTORES (5 O MÁS)
3	OTROS TIPOS DE TRABAJOS (RESEÑAS, RECENSIONES, ETC, POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
2	MUCHOS AUTORES (5 O MÁS) // OTROS TIPOS DE TRABAJOS (RESEÑAS, RECENSIONES, ETC.

Apartado 3.4. Trabajos publicados en revistas de reconocida relevancia para un área o conjuntos de áreas.

PUNTOS	REQUISITOS
2	ARTÍCULOS // POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
1,75	ARTÍCULOS // MUCHOS AUTORES (5 O MÁS)
1	OTROS TIPOS DE TRABAJOS (Artículos de divulgación, RESEÑAS, RECENSIONES, ETC.) // POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
0,5	OTROS TIPOS DE TRABAJOS (Artículos de divulgación, RESEÑAS, RECENSIONES, ETC.) // MUCHOS AUTORES (5 O MÁS)

Apartado 3.5. Publicaciones en actas de Congreso

Para valorarlas en esta apartado las publicaciones deben estar incluidas en un libro con ISBN o número de revista con ISSN y tener una extensión superior a una página.

PUNTOS	REQUISITOS
1	CONGRESO INTERNACIONAL // POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
0,75	CONGRESO INTERNACIONAL // MUCHOS AUTORES (5 O MÁS)
0,5	CONGRESO NACIONAL // POCOS AUTORES (DE 1 A 4)
0,25	CONGRESO NACIONAL // MUCHOS AUTORES (5 O MÁS)

Apartado 3.9. Proyectos y contratos de investigación

La participación como investigador/a colaborador/a en un proyecto de investigación se puntuará con 0,15 puntos por año.



Apartado 3.10. Estancias de investigación

Para otorgar el mérito preferente las estancias en centros de investigación de reconocido prestigio han de superar un total de 18 semanas.

Apartado 3.12. Dirección de tesis doctorales

Se puntuará el máximo (3 puntos) cuando la tesis tiene la máxima calificación aunque sea una codirección.

Apartado 3.19 Pertenencia a Consejo de Redacción de Revistas

- Revistas de mucha relevancia para el Área: 0,5 puntos
- Revistas de poca relevancia para el Área: 0,1 puntos

Apartado 3.20. Otros méritos de investigación relevantes

- Por cada año completo de pertenencia a un grupo de investigación reconocido en el PAIDI: 0,5 puntos y no reconocidos en el PAIDI, 0,1 puntos.
- Por cada revista en la que ha revisado artículos: 0,1 puntos
- Por cada congreso en el que ha revisado contribuciones: 0,05 puntos
- Por pertenencia a tribunal de Tesis, como miembro titular: 0,05 puntos por tribunal

Apartado 5.3. Organización de eventos científicos

Tipo de colaboración	Nacional	Internacional
Presidente del Comité Organizador	0,75	1
Miembro del Comité organizador	0,5	1
Miembro del Comité científico	0,25	0,5

Apartado 5.4. Otros méritos relevantes

- Pertenencia a una sociedad internacional: 1 punto y a una sociedad nacional: 0,5 puntos
- Las acreditaciones de Idioma, según las notas aclaratorias para la interpretación del baremo de las plazas de AYD en la UMA, se valorarán de la siguiente forma:

Nivel	Puntos
B.1	0,5
B.2	1
C.1.	1,5
C.2.	2

Este mérito se considera con pertinencia 1.

No se valoran la asistencia y/o superación de los cursos de idiomas certificados con anterioridad a la acreditación del nivel de Idioma que se presenta.

- Coordinación de equipo docente y de asignaturas en Grado y Posgrado: 0,01 puntos por curso académico.
- Cargos de gestión y de coordinación docente no universitarios: Director/Jefe de Estudios/Jefe de Departamento/Coordinación de Área: 0,01 puntos por curso escolar